

FEUSO amplía las ventajas y descuentos para sus afiliados



¿QUÉ TE OFRECEMOS?

Federación de Enseñanza **FEUSO**

Servicios y soluciones para tiempos de crisis

Para FEUSO la prioridad de su trabajo sindical incluye también conseguir ventajas y descuentos que beneficien a sus afiliados, y más en tiempos de crisis como los que estamos viviendo.

FEUSO es una organización con un único objetivo: defender los intereses laborales, económicos y profesionales de sus afiliados.

FEUSO está presente en la mayoría de los Mesas de Negociación de los Comités Electivos que abarcan a las Integridades de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Pública.

FEUSO es un sindicato independiente, aconfesional, aconfederacional y aconfederado que participa en el Consejo Europeo de la Educación (CEECE).

FEUSO está afiliado a la Internacional de la Educación (IE) y al Consejo Europeo de la Educación (CEECE).

FEUSO es miembro del Consejo Escolar del Estado y del Consejo Superior de Educativos (CSE).

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO
feuse@feuso.es / www.feuso.es

Para FEUSO, la prioridad de su trabajo sindical incluye también conseguir ventajas y descuentos que beneficien a sus afiliados, y más en tiempos de crisis como los que estamos viviendo. Por este motivo, hemos lanzado la campaña "Servicios y soluciones para tiempos de crisis", donde se detallan las ofertas de FEUSO para todos sus afiliados.

Por ejemplo, FEUSO tiene acuerdos de formación con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), la Universidad Cardenal Cisneros y la Universidad Pontificia de Salamanca.

En colaboración con AXA, FEUSO pone a disposición de sus afiliados un seguro de cober-

tura sanitaria de condiciones inigualables. También FEUSO contribuye a que tus vacaciones sean más económicas, con ofertas en las Residencias de Tiempo Libre y descuentos especiales en el camping La Unión, ubicado en Salou.

Una de las especialidades de FEUSO es proporcionar asesoramiento serio y eficaz en todas las materias jurídicas, laborales y administrativas, además de defensa letrada en todos los casos comprendidos en el Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Derecho Administrativo.

En España, la USO es el único sindicato a nivel de todo el Estado que dispone para sus afiliados de Caja de Resistencia y Solidaridad (CRS).

Además, FEUSO te proporciona una información puntual, rigurosa, objetiva y completa a través del correo ordinario, correo electrónico, nuestra página web, nuestras revistas y publicaciones. **Más información en www.feuso.es**

En cada COMUNIDAD AUTÓNOMA, USO cuenta con un específico catálogo de servicios con descuentos en comercios y empresas de ocio y tiempo libre, alojamientos, salud, seguros, librerías, academias, viajes, alimentación, informática y electrónica, automóviles, servicios financieros, etc. **Más información en las respectivas Uniones.**

FEUSO, en el VIII Diálogo de Educación de COFAPA

Una representación de FEUSO asistió el 5 de mayo al VIII Diálogo de Educación que organiza la Confederación de padres de alumnos COFAPA. En esta ocasión, el invitado fue Mariano Fernández Enguita, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y destacado experto en educación. El tema elegido fue "El fracaso escolar y el abandono escolares".

Fernández Enguita profundizó sobre la realidad del fracaso y el abandono escolares en España, aportando datos, estadísticas y reflexiones para situar convenientemente este complejo problema educativo, que afecta no sólo a la educación sino, también, a la realidad social. Como demostró Enguita, el fracaso



escolar no sucede de repente sino que es la consecuencia de un negativo y largo proceso. El fracaso escolar deja en evidencia la prevención y, también, la falta de medidas eficaces por parte del sistema educativo para abordar como se merecen estos casos, a veces complicados.

FEUSO, en la presentación del Movimiento E3, que promueve EDUCARED

FEUSO asistió el 7 de mayo a la presentación del Movimiento E3, puesto en marcha por la Fundación Telefónica. Este proyecto está dirigido a los más de mil profesores de todo el país con el fin de que puedan convertir sus ideas innovadoras en proyectos educativos. FEUSO pertenece al Consejo Ejecutivo de Educared, entidad de la Fundación Telefónica que apoya este proyecto.



Movimiento E3 busca identificar a los profesores más innovadores y activos en el aula y ponerlos en contacto con otros para compartir las experiencias y tejer un sistema que mejore el sistema educativo. La mayor parte de los profesores que han puesto en marcha innovaciones en sus clases buscaban nuevas ideas como estímulo para no caer en la rutina y no desanimarse.

El Movimiento E3 pretende que unos mil profesores aprendan a explorar experiencias en claves muy concretas y a distribuirlas de forma estructurada y a adquirir una metodología de cómo ser más eficaz transformando una idea en un proyecto viable.

Más información en www.educared.org

ANDALUCÍA: 100% de Equiparación Retributiva para el profesorado de la concertada

El 27 de abril se reunió la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Equiparación Retributiva del profesorado de la concertada respecto a los de la pública para acordar el incremento del complemento de Equiparación correspondiente a 2011. Este incremento permite alcanzar el 100% de la Equiparación acordada. Recordamos que en el año 2010 llegamos al 99% de Equiparación y que el 1% que nos faltaba, debíamos alcanzarlo este año 2011.

Las cantidades propuestas por la Consejería se corresponden con los cálculos ya avanzados por USO. Las cantidades acordadas serán abonadas por la Consejería de Educación con carácter retroactivo, desde el mes de enero de 2011.

Ciertamente que no son cantidades muy elevadas, pero ¡con la que está cayendo...! Mejor un incremento pequeño que un recorte como el que nos impusieron el pasado año. (Que, dicho sea de paso, sigue en la vía judicial).

Con las cantidades anteriores, el profesorado de la concertada alcanza el 100% de las Retribuciones Básicas del profesorado de la pública. Una vez alcanzado este 100%, la USO seguirá luchando, con más ahínco si cabe, por la total equiparación, incluidos los sexenios u otros complementos salariales que pudieran establecerse en el futuro. •

Más información en:
www.feusoandalucia.es

FEUSO-Comunidad Valenciana y otras organizaciones lanzan un manifiesto por la libertad de educación

Trece organizaciones de la sociedad civil valenciana, entre las que se encuentra FEUSO-CV, representativas de diversos sectores de la comunidad escolar, han promovido y redactado un Manifiesto mediante el que "propugnan la libertad de pensamiento y de educación".

En el Manifiesto aparece expresamente el reconocimiento de la labor del profesorado, por lo que debe reforzarse su autoridad, y el respeto a la libertad de los padres para educar a sus hijos en sus propias convicciones. •

Más información en:
www.educacionusocv.com

FEUSO se reunió con el Ministerio de Educación y el resto de los representantes del profesorado de Religión

El 5 de mayo se celebró una reunión con las organizaciones que representan al profesorado de Religión. Respecto a la provisión de plazas, se nos ha entregado un borrador de Resolución que presenta algunas novedades. Desde USO hemos defendido que se debería contemplar el derecho de los profesores que no están con jornada completa a completarla con jornadas parciales que pudie-

ran salir o quedar vacantes en otros centros de la misma localidad.

A continuación hemos pedido información al Ministerio sobre la situación en que se encuentran las transferencias; la respuesta ha sido que no saben nada. Les hemos reclamado la necesidad de crear un marco estable de negociación. •

Más información en www.feuso.es

FEUSOC supera los 1.000 delegados



Aunque todavía quedan centros donde celebrar elecciones, FEUSOC ha superado ya los 1.000 delegados. De estos resultados, queremos destacar lo siguiente:

Primero: que no ha terminado nada, ya que el actual cómputo dinámico de las elecciones sindicales obliga a mantener constante la tensión electoral.

Segundo: en todo caso, vuelve a empezar el trabajo, ya que los resultados actuales no son fruto de una acción concreta durante el proceso electoral, sino de la larga y entusiasta tarea realizada a lo largo de los cuatro últimos años.

A fecha de mayo de 2011, FEUSOC ha creci-

do hasta los más de mil delegados elegidos hasta la fecha en cómputo dinámico, manteniéndolos como sindicato mayoritario en el ámbito de los convenios de la Enseñanza Concertada y la Privada Reglada, Centros de Educación Infantil y Autoescuelas. También FEUSOC sigue incrementando su representatividad en otros sectores como Centros Universitarios, Escuelas de Educación Especial, Centros Especiales para disminuidos físicos o sensoriales. Y, por vez primera, FEUSOC ha conseguido también representación en la enseñanza pública, además de, en alianza con otras organizaciones, alcanzar unos excelentes resultados entre el profesorado de Religión. •

FEUSO-Madrid comparte la idea de zona única escolar en toda la Comunidad



FEUSO-Madrid, ante el anuncio realizado por la Presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, de suprimir la zonificación existente para el acceso a un centro educativo, valora positivamente esta medida por considerar que facilita el pleno cumplimiento del mandato constitucional que ampara el derecho de los padres a la educación de sus hijos y, por tanto, a elegir el modelo educativo que más se adecua a sus convicciones.

La actual zonificación está siendo generadora de múltiples trastornos a las familias, especialmente en las zonas limítrofes (...).

La existencia de una única zona permitirá la movilidad de los alumnos y facilitará que no se formen "guetos" por la estricta razón de proxi-

midad. Además, el desarrollo de la autonomía pedagógica de los centros implica la existencia de distintos proyectos educativos, a los cuales deben poder optar libremente las familias. ¿Para qué esa diversidad de proyectos si al final los padres no pueden elegir libremente el colegio al que desean llevar a sus hijos?

Todo ello debe conjugarse con criterios de equidad; los centros deben publicitar su proyecto educativo y las familias conocerlo previamente y aceptarlo. Ello supondrá un compromiso indispensable y necesario de los padres en la educación de sus hijos. •

Los criterios de baremación que se apliquen deben ser fruto de un amplio consenso de la comunidad educativa y ser objetivos, claros, y evitar las actuales picarescas.

M^a Concepción Iniesta García
Secretaria General de FEUSO-Madrid